

Interesado: Don Miguel Quijada Arco.  
DNI: 34011682H.  
Expediente: CO/2007/696/G.C./CAZ.  
Fecha: 10 de octubre de 2008.  
Sanción: Multa de 61 €.  
Acto notificado: Cambio de instructor del expediente sancionador.

Interesado: Don Enrique Urbano Fuentes Guerra.  
DNI: 30786777N.  
Expediente: CO/2008/20/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Leve, art. 76.8, 82.2.a); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, art. 77.15, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 31 de octubre de 2008.  
Sanción: 1. Multa de 1.100 €. 2. Otras obligaciones no pecuniarias: Inhabilitación para la obtención de la licencia de cetrería por un período de un año.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Custodio Flores Medrano.  
DNI: 77339394P.  
Expediente: CO/2008/364/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, art. 77.8, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 4. Grave art. 77.10, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 1 de octubre de 2008.  
Sanción: 1. Multa de 2.404 €. 2. Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente cetrería por un período de dos años.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don José Manuel de Castro de Cádiz.  
DNI: 26245754V.  
Expediente: CO/2008/396/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Grave, art. 77.9, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 3. Grave, art. 77.10, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 23 de octubre de 2008.  
Sanción: 1. Multa de 1.803 €. 2. Otras obligaciones no pecuniarias: Inhabilitación para la obtención de la licencia de cetrería por un período de un año y seis meses.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Antonio Domínguez Torres.  
DNI: 30051128H.  
Expediente: CO/2008/901/G.C./CAZ.  
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm 218, de 12 de noviembre). 2. Grave, art. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
Fecha: 17 de octubre de 2008.  
Sanción: 1. Multa de 1.202 €. Indemnización de 191,52 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 4 de diciembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Victoras Bora.  
DNI: X6800200C.  
Expediente: CO/2008/671/G.C./PES.  
Infracciones. 1. Leve, art. 79.1, 82.2.a) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Leve, art. 79.2, 82.2.a) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 30 de junio de 2008.  
Sanción: Multa 120 €.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Ruiz Fernández.  
DNI: 30522171K.  
Expediente: CO/2008/423/G.C./PES.  
Infracciones. 1. Leve, art. 79.2, 82.2.a) ; Ley 8/2003 de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 30 de octubre de 2008.  
Sanción: Multa de 60 €.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Pedro Romero Ramírez.  
DNI: 26018409G.  
Expediente: CO/2008/423/G.C./PES.  
Infracciones. 1. Leve, art. 79.2, 82.2.a) ; Ley 8/2003 de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.  
Fecha: 30 de octubre de 2008.  
Sanción: Multa de 60 €.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 4 de diciembre de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Urbano Fuentes Guerra.  
DNI: 30786777N.  
Expediente: CO/2008/19/OTROS FUNCS./EP.